

**RESEÑA DE ANA RODRÍGUEZ CALLEALTA, ¿SER
NOMBRADO ES EXISTIR? LA RECEPCIÓN DE LA POESÍA
ESCRITA POR MUJERES EN ESPAÑA (1900-2010)**

*REVIEW OF ANA RODRÍGUEZ CALLEALTA, TO BE NAMED IS TO EXIST? THE
RECEPTION OF POETRY WRITTEN BY WOMEN IN SPAIN (1900-2010)*

Carmen Medina Puerta

Universitat de Lleida

En este ensayo la investigadora Ana Rodríguez Callealta lleva a cabo una concienzuda revisión de la recepción de la poesía escrita por mujeres en España durante el periodo que abarca los años comprendidos entre 1990 y 2010. Para ello se sirve principalmente de los prólogos e introducciones de las antologías generales y de “género”, es decir aquellas que solo incluyen a mujeres, y las reseñas aparecidas en los suplementos de *El País*, *El Mundo* y *ABC*. Los objetivos que persigue este trabajo son principalmente dos: reflexionar sobre la presencia real y efectiva de estas en los medios de difusión oficiales y hacer un balance crítico sobre la función de las antologías de “género” a la hora de promocionar la poesía escrita por mujeres. En otras palabras, comprobar si, como indicó José María Balcells (2006, p. 648) en su día, las antologías de género lejos de consolidar a las autoras elegidas dentro del canon general terminan aislándolas. O sea, si se acaban convirtiendo en un gueto.

Con respecto a la delimitación cronológica, dentro de los veinte años abarcados, Rodríguez Callealta se ocupa concretamente de la recepción de dos generaciones poéticas sucesivas: la de los 80, a la que se adscriben las autoras nacidas entre 1954 y 1968, que comienzan a publicar a finales de los 70 o durante los ochenta – ...a esta nómina incluye los casos excepcionales de Ana Rossetti (1950), Ángeles Mora (1950) y Esperanza Ortega (1953)– y la del 2000, en la que se incluyen las poetisas nacidas entre 1969 y 1983 que editan sus primeras entregas en el último lustro de los 90 o a comienzos del siglo XXI –con la salvedad de la precoz Elena Medel (1985), ganadora del Premio de poesía Andalucía Joven en 2001–. En definitiva, las figuras a las que este ensayo dedica una mayor atención son Concha García, Esperanza López Parada, Olvido García Valdés, Amalia Bautista, Aurora Luque, Isabel Pérez Montalbán, Carmen Jodra Davó, Vanesa Pérez Sauquillo, Esther Ramón, Julieta Valero y las mencionadas previamente.

Para analizar con detenimiento los diversos mecanismos implicados en la construcción del canon, Rodríguez Callealta divide en tres bloques su análisis. El primero se consagra a las antologías de poesía escrita por mujeres, el segundo a los suplementos culturales y el tercero a las antologías generales. Como vemos, los florilegios tienen una importancia clave en este ensayo. Esto se debe a que, como subraya la investigadora, estas obras se han convertido en la herramienta principal para la construcción del canon poético en el siglo XX. Debido a su naturaleza crítica, se han erigido en instrumentos fundamentales para la configuración de la historiografía literaria. Asimismo, el auge de las antologías de “género”, especialmente en la década de los noventa, es el síntoma más visible de la reacción contra la secular marginación de las mujeres en la historiografía literaria. En otras palabras, la principal función de las antologías de “género” es compensar, a través de un circuito alternativo, el silenciamiento continuado al que se ha sometido a las autoras. Por ello encontramos

numerosas selecciones de este tipo en la década de los noventa: *Conversaciones y poemas. La nueva poesía femenina española en castellano* (1991), de Sharon Keefe Ugalde; *Poetisas españolas*. Tomo I. Hasta 1900 (1995), *Poetisas españolas*. Tomo II. De 1901 a 1939 (1996), *Poetisas españolas*. Tomo III. De 1939 a 1975 (1998) y *Mujeres y café* (1995), de Luzmaría Jiménez Faro y *Ellas tienen la palabra. Dos décadas de poesía española* (1997), de Noni Benegas y Jesús Munárriz. Esta tendencia se ha mantenido en el siglo XXI. Entre otros títulos el ensayo refiere *Mujeres de carne y verso. Antología poética femenina en lengua española del siglo XX* (2001), de Manuel Francisco Reina, *Ilimitada voz. Antología de poetisas españolas. 1940-2002* (2003), de José María Balcells, *Di yo, di tiempo: poetisas contemporáneas: ensayos y antología* (2005), editada por Josefina de Andrés Argente y Rosa García Rayego, *Con voz propia. Estudio y antología comentada de la poesía escrita por mujeres (1970-2005)* (2006), de María Rosal y *El poder del cuerpo. Antología de poesía femenina contemporánea* (2009), de Meri Torras.

Provista de una contundente fundamentación teórica, la investigadora describe minuciosamente el armazón crítico de las antologías estudiadas y las agrupa en diversas categorías: programáticas, panorámicas, nacionales, regionales, sincrónicas, diacrónicas, en las que conviven escritoras de distintas generaciones o aquellas que acotan un periodo específico como el Romanticismo, la Transición o la década de los 50, que permiten al lector comprender la complejidad de la realidad poética. Se trata, en suma, de una labor de recuento que destaca por su exhaustividad como evidencian los extensos apéndices. Además, Rodríguez Callealta desarrolla una explicación profunda sobre los paradigmas teóricos que subyacen en la aparición de este fenómeno. Finalmente, tras un riguroso análisis, la autora concluye que estas selecciones son más acumulativas que críticas y que por ello no logran revertir los obstáculos que encuentran las mujeres para acceder al campo literario (p. 69).

El segundo capítulo ofrece un pormenorizado recuento del número de reseñas publicadas en los principales suplementos culturales de la prensa: *Babelia* de *El País*, *La Esfera* y *El Cultural* de *El Mundo* y *ABC Cultural*. El gran valor que tienen estas radiografías de la novedad reside en que, como muy bien señala Rodríguez Callealta, la mayoría de los críticos que se ocupan de esta tarea pertenecen al ámbito académico. Entre otros, destacan los casos señeros de Víctor García de la Concha, frecuente colaborador del suplemento cultural del diario *ABC* en la década de los noventa, José Luis García Martín, quien publicó numerosas reseñas en *Babelia* y en menor medida en *El Cultural*, o Francisco Díaz de Castro. Asimismo, este capítulo arroja luz sobre un aspecto crucial de las reseñas: solo las grandes editoriales, Hiperión, Visor, Pre-Textos, Huerga y Fierro y la desaparecida DVD, son las que concentran la mayor atención. En menor medida, también se reseñan los libros aparecidos en Rialp, Calambur, Renacimiento, Ave del Paraíso y Torremozas. Esto se traduce en que los libros que se publican a través de otros

circuitos y casas editoriales difícilmente acaban formando parte de la historiografía literaria. Un claro ejemplo de ello lo comporta la trayectoria de la cordobesa Ángeles Mora, quien a pesar de haber publicado media docena de poemarios entre 1980 y 2002, no empezó a ser reseñada en los suplementos culturales hasta que Visor editó su libro *Contradicciones*, pájaros (2002). Previamente esta poeta, perteneciente al grupo de «la otra sentimentalidad», era escasamente conocida en la escena nacional, ya que su obra había circulado principalmente a través de ediciones provinciales. Otro caso similar lo ejemplifica el recorrido de *Los devaneos de Erato* (1980) de Ana Rossetti. Este poemario apareció por primera vez en la ya desaparecida casa editorial Prometeo, de Valencia, pero ha terminado formando parte del canon más establecido, además de por el notable prestigio que ha adquirido su autora, porque fue reeditado cinco años más tarde en Hiperión dentro de la antología *Indicios vehementes* (1985). El hecho de que una buena parte de los poemarios de Rossetti hayan sido publicados en Hiperión (*Indicios vehementes*, 1985; *Punto umbrío*, 1995) y Visor (*Devocionario*, 1986) explica que hoy en día ocupe un lugar central en la historiografía literaria.

En síntesis, las reseñas son el germen de aquello que posteriormente podrá dar lugar a un estudio especializado de mayores ambiciones e, incluso, al esquema básico que soporte la historia literaria del periodo en cuestión (p. 73). Pese a su brevedad y a ser frutos de la urgencia, las reseñas aportan pinceladas muy certeras acerca del estilo de las obras presentadas y, en numerosas ocasiones, estos primeros juicios marcan de manera decisiva la recepción que tendrán las voces poéticas. Asimismo, estos comentarios permiten mapear las redes poéticas afines y desemejantes que conviven en el panorama poético. En definitiva, la importante acumulación de datos, bien organizados y puestos en diálogo, que ofrece Rodríguez Callealta en este capítulo nos permiten entender la función pionera de la prensa en la construcción del canon.

En el tercer capítulo, se analizan diversos estudios cuantitativos en los que se contraponen la presencia de nombres femeninos en las antologías de género y en las generales. Pero su mayor aportación es el escrutinio al que se somete un total de 136 antologías generales publicadas entre 1990 y 2010. Tras este examen Rodríguez Callealta llega a la conclusión de que la exigua presencia de las poetisas en las antologías generales más influyentes dificulta la posibilidad de que, en el futuro, su obra figure en los anales historiográficos de la literatura española. En esta línea, los datos extraídos de su exhaustivo análisis le permiten observar que la breve nómina de nombres que suelen aparecer tanto en los suplementos más leídos como en las antologías más influyentes coinciden, reduciéndose estos a los de Blanca Andreu, Concha García, Olvido García Valdés, Ana Rossetti, Aurora Luque, Amalia Bautista, Isabel Pérez Montalbán, Ada Salas, Ana Merino y Elena Medel. Además, todas ellas son representativas de alguna de las tendencias vigentes durante el periodo abarcado: los primeros libros de Rossetti



se enmarcan en la “tradición clásica de cultismo grecista”, Aurora Luque y Amalia Bautista entroncan con la poesía de la experiencia, Concha García y Olvido García Valdés cultivan una lírica “no figurativa”, Ada Salas pertenece a la poesía del silencio, Blanca Andreu al neosurrealismo e Isabel Pérez Montalbán enlaza con “la poesía de la conciencia crítica” (p. 162).

Tras llevar a cabo un erudito estudio, Rodríguez Callealta clarifica la importancia que tienen los diferentes cauces metaliterarios a la hora de mediatizar la recepción de los lectores. Las reseñas y las antologías, tanto de género como generales, son las vías indispensables hacia las historias de la literatura. Al mismo tiempo, la investigadora advierte que la existencia de antologías generales y de género ha creado la aparición de dos sistemas diferenciados. Mientras que las antologías generales más importantes del momento han reflejado y contribuido a los enfrentamientos estéticos de su tiempo, la histórica y sistemática exclusión de la mujer en el panorama literario ha condicionado completamente la configuración de las selecciones de poesía escrita por mujeres. Además, el estudio de Rodríguez Callealta demuestra que si bien la cuota de participación femenina en las antologías generales dista de ser equitativa, sí que lo es en la prensa periódica. Es decir, sus poemarios son reseñados en los principales suplementos culturales (p. 165).

Tras esta síntesis, recomiendo encarecidamente la lectura del trabajo de mi colega. A mi juicio, es un ensayo esencial para comprender los mecanismos de construcción del canon y, particularmente, las consecuencias del fenómeno conocido como «boom de la poesía escrita por mujeres» (Ugalde, 1991, p. VII). Rodríguez Callealta pone ante el lector un enorme arsenal de datos bien descritos y escrutados que facilitan la entrada al frondoso bosque de la recepción de la poesía escrita por mujeres en español entre 1990 y 2010. Tema que la autora domina de manera excelente como avalan muchos de sus trabajos previos aparecidos en revistas especializadas, entre otros, “Antologías de poesía española reciente en el cambio de siglo: estudio teórico-crítico” y “[Reflexiones en torno a las antologías poéticas finiseculares](#)”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BALCELLS, José María (2006). “Del género de las antologías «de género»”. *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 721, pp. 635–649.
- RODRÍGUEZ CALLEALTA, Ana (2023). “Antologías de poesía española reciente en el cambio de siglo: estudio teórico-crítico”. *Castilla: revista de literatura*, 14, 684-713.
- RODRÍGUEZ CALLEALTA, Ana (2016). “Reflexiones en torno a las antologías poéticas finiseculares”. *Puentes de crítica literaria y cultural*, 2, pp. 72-89.

UGALDE, Sharon Keefe (1991). Conversaciones y poemas. La nueva poesía femenina española en castellano. Madrid: Siglo Veintiuno.